



REPUBLICA DEL PERU

**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
A NOMBRE DE LA NACION**

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Bachiller en Derecho

a doña Rosana Inés María Montoro

quien después de haber sido aprobada en la Facultad de:

Derecho

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Grado el día 10 de Abril de 1996

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 14 de Mayo de 1996

DR. RODOLFO GAVILANO OLIVERA
SECRETARIO GENERAL

ING. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

DR. ALFREDO QUISPE CORREA
DIRECCIÓN



XO POR RESOLUCION
L. N. 324-96-R
05-96

O POR RESOLUCION
N. 058-96-FD
04-96
L. N. 05-96

[Handwritten signature]
REVISOR Y TIPIFICADOR
a la Oficina de Grados y Títulos



UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

EL SECREARIO GENERAL QUE SUSCRIBO
CERTIFICA:
que el DIPLOMA DEL ANVERSO
es auténtico y corresponde a don/a
Rosana Maciel Montoro
15 de mayo de 1996



UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL



DO
DE DERECHO
Grados y Títulos
07 V. 15
1-E
0 abril 1976

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A064172

A064172